



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

436.475

OK

DECRETO N° 1210
QUILLÓN, martes 30 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 8-337, 8-338, 8-339, 8-340, 8-341, SR(ES): CHAVARRIA CORTES CRISTIAN CESAR Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$: 6.419.982 , 8-341, 8-342, 8-343, 8-344, 8-345, 8-346, 8-347

Y SON: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO REMUNERACIONES MES DE NOVIEMBRE/2021 A FUNCIONARIOS SEGUN CONVENIO DE COOPERACION EXAMENES DE LABORATORIO AÑO/2021. EN EL HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR BULNES . BOLETAS HONORARIOS NROS.: 257, 35, 33, 146, 60, 09, 12, 45, 13, 08 Y 18. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.271.714 7.271.714

DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD (A)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (A)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 553.475	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
		RECIBI CONFORME